



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitar diplomas al rectorado

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2018 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los diplomas de la nota 14-2019201, cuyos datos esenciales se acompañan como archivo adjunto:

Artículo 2º: Comuníquese al Rectorado y archívese:

